



Outlook

REMITO NOTIFICACION. GOBERNACION DE MISIONES. LLAMADO ID N° 457681

Desde José Domingo Ayala Galeano <ayalajose32@hotmail.com>

Fecha Mié 18/12/2024 01:35 PM

Para carogimenez1203@icloud.com <carogimenez1203@icloud.com>; albert_villasanti@hotmail.com <albert_villasanti@hotmail.com>

 4 archivos adjuntos (4 MB)

alberto villasanti.pdf; nadia gimenez.pdf; resolucion de evaluacion tecnica.pdf; informe de evaluacion tecnica.pdf;

San Juan Bautista Misiones, 18 de diciembre de 2024.-

Señores:

ALBERTO ANTONIO VILLASANTI

Correo electrónico: albert_villasanti@hotmail.com

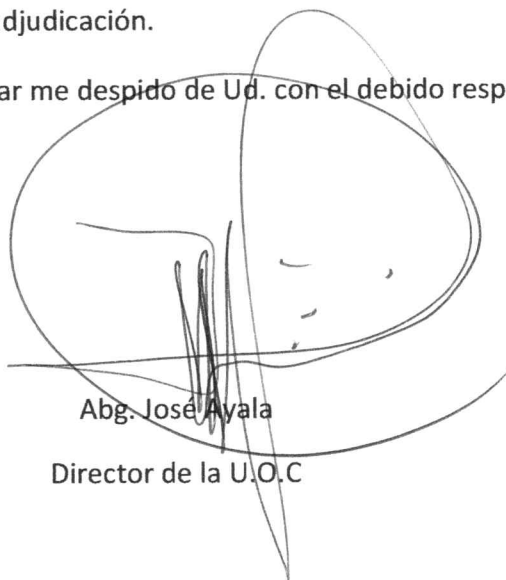
Presente

De mi mayor consideración:

La **U.O.C.** de la Gobernación de Misiones, se dirige a Ustedes a fin, a fin comunicarle que no ha aprobado el puntaje mínimo requerido en la evaluación técnica del llamado **“CONSULTORIA PARA ASESOR CONTABLE DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE MISIONES AÑO 2025 (AD REFERENDUM)”**, ID N° **457681**. Por lo tanto, su oferta no sigue activa para la apertura económica y posterior evaluación. La apertura económica de las ofertas se efectuará conforme a los datos obrantes en el SICP en el local de la Oficina de la U.O.C. de la Gobernación de Misiones. Se adjuntan Informe de Evaluación Técnica y Resolución respectiva.

Los sobres con las ofertas económicas que no hayan superado el análisis técnico serán devueltos sin abrir después de la adjudicación.

Sin otro motivo en particular me despido de Ud. con el debido respeto que se merece.



Abg. José Ayala

Director de la U.O.C

San Juan Bautista Misiones, 18 de diciembre de 2024.-

Señores:

NADIA CAROLINA GIMENEZ RODAS

Correo electrónico: carogimenez1203@icloud.com

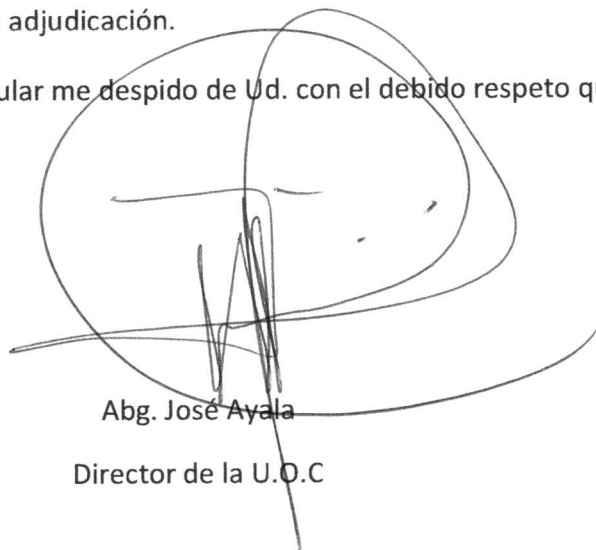
Presente

De mi mayor consideración:

La **U.O.C.** de la Gobernación de Misiones, se dirige a Ustedes a fin, a fin comunicarle que ha aprobado el puntaje mínimo requerido en la evaluación técnica del llamado **“CONSULTORIA PARA ASESOR CONTABLE DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE MISIONES AÑO 2025 (AD REFERENDUM)”**, ID N° **457681**. Por lo tanto, su oferta sigue activa para la apertura económica y posterior evaluación. Su puntaje obtenido fue de 95 puntos. La apertura económica de las ofertas se efectuará conforme a los datos obrantes en el SICP en el local de la Oficina de la U.O.C. de la Gobernación de Misiones. Se adjuntan Informe de Evaluación Técnica y Resolución respectiva.

Los sobres con las ofertas económicas que no hayan superado el análisis técnico serán devueltos sin abrir después de la adjudicación.

Sin otro motivo en particular me despido de Ud. con el debido respeto que se merece.



Abg. José Ayala

Director de la U.O.C